

ACTA DE RESOLUCION DE CONVOCATORIA DE INCORPORACION DE UN INVESTIGADOR PREDOCTORAL A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROYECTO “GADICOR” PI0057/2017

Los componentes de la Comisión Evaluadora han sido:

- Dr. Rafael Vázquez García
- Dr. Juan Fernández Armenta
- Dr. Alejandro Gutiérrez Barrios

Han presentado su solicitud los siguientes candidatos:

- Diana Luz Villanueva Ospino

Se ha realizado una evaluación inicial de los currículos presentados, basada en los requisitos de la convocatoria.

1. Requisitos imprescindibles:

- Titulación de Licenciado en Medicina.
- Titulación de Especialista en Cardiología vía MIR.
- Permiso de conducir y predisposición para poder desplazarse a los distintos hospitales de Cádiz.

La carencia de cualquiera de dichos requisitos excluye al candidato del proceso de selección

2. Requisitos valorables:

- Manejo de base de datos.
- Formación en estadística (al menos grado básico), valorándose niveles avanzados.
- Vocación orientada a la investigación.
- Conocimientos de hemodinámica y capacidad para comprender y realizar cálculos y mediciones basados en el estudio funcional con guía de presión y guía de flujo (WP-2).
- Conocimientos de hemodinámica y capacidad para llegar a realizar y comprender mediciones llevadas a cabo con la herramienta de diagnóstico intracoronario OCT, orientadas principalmente a cálculos de volúmenes y dimensiones, localización y diferenciación de tejidos, trombos, dispositivos intracoronarios etc. (WP-2).
- Capacidad de aportar innovaciones o mejoras a los proyectos presentados, en cada uno de los paquetes de trabajo.
- Capacidad de llegar a ser capaz de realizar mediciones básicas angiográficas coronarias (diámetro, longitudes ...), ello también orientado a los proyectos presentados en los que estas variables se contemplan (WP-2).

Atendiendo a los anteriores, fueron seleccionados para entrevista aquellos que cumplían los criterios imprescindibles. Éstos fueron:

- Diana Luz Villanueva Ospino

Tras comunicación telefónica, aceptaron la entrevista los siguientes:

- Diana Luz Villanueva Ospino

Las entrevistas se realizaron de modo presencial o vía telefónica el día 13 de 07 de 2020.

La puntuación final resultante fue la que se indica en la siguiente tabla.

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN PREVIA A LA ENTREVISTA	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
Diana Luz Villanueva Ospino	8	10	9

En consecuencia, se resuelve la convocatoria estableciendo el siguiente orden entre los candidatos:

1. Diana Luz Villanueva Ospino

En Cádiz a 13 de 07 de 2020

Fdo:

- Dr. Rafael Vázquez García



- Dr. Juan Fernández Armenta



- Dr. Alejandro Gutiérrez Barrios

